



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

02 AGO. 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

EXPTE.n° 4.206/93

RESOL.n° H- **328 - 93**

VISTO:

El pedido de ayuda económica elevado por la Prof. Mabel Parra de Ruiz de los Llanos, docente de la Esc.de Letras de esta Facultad, para asistir al "X / CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGUISTICA", organizado por ALFAL en Veracruz, México, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Letras emite dictamen favorable en virtud de la presentación de un trabajo elaborado con su colaboración, referido a su área específica;

Que el evento mencionado en el exordio tuvo lugar en la ciudad de Veracruz, México, durante el mes de abril del año en curso, habiendo la peticionante concurrido al mismo por sus medios;

Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Espacio Físico, en su despacho n° 199 del 21 de julio del cte.año, hace lugar al pedido aconsejando el otorgamiento de viáticos en carácter de reconocimiento de los gastos ocasionados por su concurrencia al referido Congreso;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del 27 de julio de 1993)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar a favor de la Prof. MABEL PARRA de RUIZ DE LOS LLANOS, (5) cinco días de viáticos, de la escala nacional, fijados por Dcto.n° 965/92 Res.1254-92, en reconocimiento de los gastos ocasionados por su asistencia al "X CONGRESO INTERNACIONAL DE LINGUISTICA" realizado en la ciudad de Veracruz, República de México.


ARTICULO 2°.- Solicitar al Sr. Rector de la Universidad, la convalidación de la presente resolución, atento a lo dispuesto por el Art.23° de la Ley 23569.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a la partida 3.7.2:VIATICOS, del Presupuesto de esta Facultad por el corriente Ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la interesada, Dir.Gral.de Administración, Div.de Pers.de la Fac., Esc.de Letras y siga a Dpto.Presup.y R.de Ctas.a sus efectos.

AEC.


 AMELIA MARTA ROYO
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - U.N.Sa.


 MARIA CRISTINA FAJRE
 DECANA